

ABSTRACTO DE COOPERACIÓN TÉCNICA

I. Información Básica del Proyecto

▪ País/Región:	MEXICO/CID - Istmo y RD
▪ Nombre de la CT:	Apoyo a la gestión territorial y sector forestal para contribuir a la agenda de cambio climático de México
▪ Número de CT:	ME-T1374
▪ Jefe de Equipo/Miembros:	ALATORRE FRENK, CLAUDIO (CSD/CCS) Líder del Equipo; RAMIREZ RAMIREZ, GMELINA JULIANA (CSD/CCS) Jefe Alterno del Equipo de Proyecto; PEREZ-SEGNINI, JUAN CARLOS (LEG/SGO); MIRANDA MONROY, EDNA (CID/CME); CERON, NELLY (CID/CME); ZAPPANI, GERMAN (VPC/FMP); ANGEL GOMEZ, ANGELO EDUARDO (CSD/CCS); GOMEZ, JUAN CARLOS (CSD/CSD); PEREZ PENA SANCHEZ, RUBEN (CSD/CCS)
▪ Taxonomía:	Apoyo Operativo
▪ Número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Gestión Territorial para el Logro de Resultados de la Agenda de Cambio Climático-ME-L1268 - Soporte a la Ejecución
▪ Fecha del Abstracto de CT:	07 Mar 2018
▪ Beneficiario:	Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), México
▪ Agencia Ejecutora:	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
▪ Financiamiento solicitado del BID:	\$ 500,000.00 ¹
▪ Contrapartida Local:	\$ 0.00
▪ Periodo de Desembolso:	36 meses
▪ Tipos de consultores:	Individuos; Empresas
▪ Unidad Responsable de Preparación:	Cambio Climático
▪ Unidad Responsable de Desembolso:	Representación México
▪ CT incluida en la Estrategia de País (s/n):	Sí
▪ CT incluida en CPD (s/n):	No
▪ Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:	Inclusión social e igualdad; Cambio climático; Sostenibilidad ambiental

II. Objetivos y Justificación de la CT

- 2.1 Esta cooperación técnica tiene como objetivo principal apoyar a la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) del Gobierno de México (GdM), en el fortalecimiento de las capacidades para la gestión territorial en el sector forestal. Con esto, se busca contribuir al logro de los objetivos del PBR (ME-L1268) y, por ende, con aquéllos establecidos en la agenda de cambio climático de México y de la Contribución Determinada a Nivel Nacional de México (NDC).
- 2.2 La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) es la dependencia del Gobierno de México (GdM), que funge como cabeza del sector ambiental en México. Tiene a su cargo la política ambiental del país. Cuenta con el apoyo de órganos desconcentrados y órganos descentralizados. La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), es la dependencia descentralizada encargada de apoyar a la SEMARNAT en el desarrollo de las actividades productivas, de conservación y

¹ Se sugiere un financiamiento gradual. Durante la ejecución del proyecto se podría evaluar y discutir la opción de un incremento de recursos a la contribución.

restauración en materia forestal, así como participar en la formulación de los planes, programas, y en la aplicación de la política de desarrollo forestal sustentable.

- 2.3 El Préstamo Basado en Resultados (PBR) “Gestión Territorial para el Logro de Resultados de la Agenda de Cambio Climático” (ME-L1268), tiene por objetivo el apoyar al GdM en la mejora de la gestión territorial para la reducción de emisiones de gases efecto invernadero (GEI) y vulnerabilidad ante el cambio climático, siendo SEMARNAT el ejecutor de la operación, al ser la cabeza del sector ambiental, y teniendo a CONAFOR como una de las dos agencias implementadoras. Bajo el préstamo se buscará aumentar la capacidad de los bosques para la mitigación de emisiones y la adaptación al CC, incrementando los beneficios climáticos de los subsidios forestales a partir de una mejora en su localización. El sector forestal es prioritario en la agenda de CC, tanto por su potencial de mitigación, ya que contribuye a la conservación y creación de sumideros de carbono, así como de adaptación, pues la conservación de la cubierta vegetal natural disminuye la vulnerabilidad tanto de las comunidades humanas como de los ecosistemas ante fenómenos hidrometeorológicos, principalmente en áreas prioritarias para la adaptación. Asimismo, las acciones que se realicen en cuestión de uso del suelo también tienen impactos en otros temas de la agenda ambiental de México, como son la protección de la biodiversidad y sus servicios ambientales, y la conservación de los suelos (NDC de México 2015). CONAFOR enfrenta ahora retos importantes para poder cumplir con los objetivos del PBR, en particular en cuanto (i) al desarrollo de sistemas de monitoreo, (ii) el fortalecimiento de las capacidades de ejecución de los programas correspondientes y (iii) el desarrollo de las capacidades para lograr la mayor focalización de las acciones de los programas en las áreas prioritarias.

III. Descripción de las Actividades y Resultados

- 3.1 Esta cooperación técnica incluye los siguientes cuatro componentes:
- 3.2 **Componente I: Aumento de la precisión en el análisis de las regiones con apoyos de reforestación y restauración forestal.** Desarrollo y aplicación de nuevas metodologías de evaluación de sitios ex-ante y (ii) monitoreo y evaluación de los proyectos en curso.
- 3.3 **Componente II: Seguimiento y sistematización de información de las acciones de manejo forestal sustentable.** Integración, análisis y seguimiento de información sobre las actividades de manejo forestal incluidas en el PBR.
- 3.4 **Componente III: Fortalecimiento de capacidades para incentivar la conservación con focalización hacia zonas de alta prioridad para detener la deforestación y reducir la vulnerabilidad.** Fortalecimiento del vínculo con las organismos públicos y privados que participan de manera concurrente en programas de pago por servicios ambientales (PSA).
- 3.5 **Componente IV: Apoyar las capacidades para el monitoreo forestal.** Consolidación del sistema *Monitoring Activity Data for Mexico* (MADMEX) y del Centro de Excelencia Virtual en Monitoreo Forestal en Mesoamérica (CEVMF).

IV. Presupuesto

Presupuesto Indicativo

Actividad/Componente	BID/Financiamiento por Fondo	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Aumento de la precisión en el análisis de las regiones con apoyos de	\$ 68,500.00	\$ 0.00	\$ 68,500.00

reforestación y restauración forestal			
Seguimiento y sistematización de información de las acciones de manejo forestal sustentable	\$ 97,500.00	\$ 0.00	\$ 97,500.00
Fortalecimiento de capacidades para incentivar la conservación con focalización hacia zonas de alta prioridad para detener la deforestación y reducir la vulnerabilidad	\$ 134,000.00	\$ 0.00	\$ 134,000.00
Apoyar las capacidades para el monitoreo forestal	\$ 200,000.00	\$ 0.00	\$ 200,000.00

V. Agencia Ejecutora y Estructura de Ejecución

- 5.1 El Gobierno de México (GdM) ha solicitado expresamente que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) sea la agencia ejecutora de esta CT. De acuerdo con la taxonomía y los objetivos estratégicos específicos que persigue la presente CT, y de conformidad con el Apéndice 10 de las Directrices Operativas para Productos de Cooperación Técnica (GN-2629-1), se propone que el Banco actúe como la agencia ejecutora.
- 5.2 El Banco posee sólida experiencia apoyando a los países de la Región en el fortalecimiento de las áreas de la agenda de cambio climático (CC) que contribuyan a la implementación de la Contribución Determinada a Nivel Nacional (NDC) presentada por los países ante el Acuerdo de París (AP). Adicionalmente, el Banco cuenta con experiencia previa en proyectos similares en el país y cuyas lecciones aprendidas han sido consideradas en esta propuesta de CT, como es el caso de las operaciones ME-L1120 y ME-G1002, así como los proyectos “Captura de Carbono en Suelo a través de Manejo Agropecuario Holístico” (ME-M1101) y “Conservación, Reforestación y Desarrollo Comunitario del Corredor Biológico de la Sierra de Ahuiculco-Bosque La Primavera”. (ME-T1325).
- 5.3 Dado que CONAFOR es el beneficiario de esta CT, el BID coordinará en conjunto con el equipo técnico de la CONAFOR la evaluación de los productos generados de esta consultoría. Por otra parte, apoyará la revisión y entrega de insumos a Términos de Referencia. Las políticas vigentes para contratación del BID serán utilizadas en todos los procesos de contratación tanto para consultores individuales y firmas consultoras.

VI. Riesgos Importantes

- 6.1 Considerando que esta CT se realiza en el marco de un préstamo basado en resultados, existe el riesgo de que un déficit en el alcance de alguno de los indicadores del PBR implique la necesidad de cambiar las prioridades de la CT.
- 6.2 Cambios administrativos. Las próximas elecciones federales y el cambio de gobierno en diciembre de 2018 implican un riesgo con respecto a los niveles continuos de compromiso.
- 6.3 Flujos de información. Considerando la naturaleza del PBR y el número de actores involucrados, es posible que se presenten complicaciones en el flujo de información entre las partes, generando demoras en la presentación de informes.

VII. Salvaguardias Ambientales

7.1 La clasificación ESG para esta operación es "C".